

XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

CRISTIANISMO, CAPITALISTAMO, PATRIARCADO Y ABORTO EN LA PERSPECTIVA DE LEÓN ROZITCHNER.

Lucas Rodríguez Saa.

Cita:

Lucas Rodríguez Saa (2019). *CRISTIANISMO, CAPITALISTAMO, PATRIARCADO Y ABORTO EN LA PERSPECTIVA DE LEÓN ROZITCHNER. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/46>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Cristianismo, capitalismo, patriarcado y aborto en la perspectiva de León Rozitchner

Lucas Rodríguez Saa

Eje 1: Filosofía, Teoría, Epistemología, Metodología

Mesa 11: León Rozitchner y el problema del sujeto. Cristianismo, capitalismo y subjetividad.

Universidad de Buenos Aires

lucas_ers@hotmail.com

Resumen

En este trabajo pretendemos analizar el pensamiento de León Rozitchner en torno al cristianismo, principalmente en su obra “La cosa y la cruz”¹ pero también revisando nociones de “Materialismo ensoñado”², y su aplicación en problemas concretos actuales. En la primera parte, el desarrollo teórico estará orientado a exponer al cristianismo en torno a tres ejes: (1) como condición de posibilidad subjetiva para el capitalismo, también nos ocuparemos de develar (2) qué lugar ocupan los cuerpos en las determinaciones cristianas y del capitalismo como productor de mercancías y sujetos, para finalmente avanzar sobre (3) el patriarcado y la negación de la mater, que no es otra cosa sino la negación del cuerpo de la mujer. Una vez realizada esta operatoria, se iniciará una segunda parte que se orientará a la aplicación de la teoría a un caso actual de lucha política del movimiento feminista: el debate por la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo, donde pareciera quedar en evidencia la subjetivación de los cuerpos en la discursividad de grupos anti derechos, en oposición al aborto legal.

Palabras clave: cristianismo – capitalismo – patriarcado – aborto legal

¹ Rozitchner, León. *La cosa y la cruz*. Buenos Aires; Losada (1997).

² Rozitchner, León. *Mater-ialismo ensoñado*. Buenos Aires; editorial Tinta Limón (2011)

Introducción

En esta primera parte del trabajo, presentaremos la problemática propuesta a partir de la información que provee la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, luego una exposición teórica de los conceptos clave de León Rozitchner para finalmente analizar la validez y pertinencia de su obra en temas políticos actuales. Si bien el debate legislativo se dio por primera vez este año, es importante destacar que es una lucha que lleva muchos años en nuestro país y a continuación haremos un breve resumen.

Para este desarrollo tomamos como fuente directamente al actor político, visitando el sitio web oficial se consigue abundante información acerca de la historia de la Campaña, documentos de posición, herramientas para el debate, comunicados de prensa, y otros documentos que pudieran servir tanto para la difusión de ideas, como para este trabajo o similares.

La Campaña tiene su origen en el XVIII Encuentro Nacional de Mujeres realizado en Rosario en el año 2003 y en el XIX ENM desarrollado en Mendoza en el 2004. Fue Impulsada desde grupos feministas y del movimiento de mujeres, como así también desde mujeres pertenecientes a movimientos políticos y sociales, cuenta en la actualidad con la adhesión de 305 grupos, organizaciones y personalidades vinculadas a organismos de derechos humanos, de ámbitos académicos y científicos, trabajadoras/es de salud, sindicatos y diversos movimientos sociales y culturales, entre ellos redes campesinas y de educación, organizaciones de desocupadas/os, de fábricas recuperadas, grupos estudiantiles, comunicadoras y comunicadores sociales, etc.

Es importante también resaltar los objetivos de la Campaña:

- Instalar en la sociedad y en el Estado el debate en torno a la necesidad de despenalizar y legalizar el aborto en Argentina;
- Contribuir a que más mujeres y organizaciones se sumen en este proceso y reclamo;
- Lograr el debate y la aprobación de una norma legal que despenalice y legalice el aborto en Argentina.

En el año 2005, en el día internacional de acción por la salud de las mujeres, se lanza la campaña bajo la consigna: *Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir*. La postura del colectivo considera la necesidad de legalizar y despenalizar el aborto como una cuestión de salud pública, de justicia social y de derechos humanos de las mujeres, en este sentido fue elaborado un proyecto de ley colectivamente en el año 2006, y presentado en la Cámara de Diputados en 2007 y nuevamente en 2009.

Para finalizar, tomaremos dos extractos tomados del apartado Quienes Somos, en el sitio web de la Campaña, los cuales adquieren relevancia particular dado el tema que queremos analizar aquí, y sintetizan, en parte, una categoría que trataremos con detalle más adelante, el tema del patriarcado y la negación de la *mater*, que no es otra cosa que la negación del cuerpo de la mujer.

La Campaña propone "... El aborto es parte de la cotidianeidad de medio millón de mujeres que año a año desoyen mandatos sobre sus cuerpos y sus vidas, trayendo al escenario público un tema crucial: la maternidad debe ser voluntaria, deseada, proyectada...". Aquí trabajaremos sobre los mandatos sobre los cuerpos de las mujeres, dichos mandatos no son *sui generis*, y siguiendo el pensamiento de León Rozitchner la *génesis* parece muy clara: el cristianismo.

En ese mismo sentido, se postula "Despenalizar y legalizar el aborto es admitir que no hay una única manera válida de enfrentar el dilema ético que supone un embarazo no deseado; reconocer la dignidad, la plena autoridad, la capacidad y el derecho de las mujeres para resolver estos dilemas y dirigir sus vidas; y aceptar que el derecho a decidir sobre el propio cuerpo es un derecho personalísimo ya que éste es el primer territorio de ciudadanía de todo ser humano...". El derecho a decidir sobre el propio cuerpo continua con la línea de pensamiento mencionada.

Sobre la formación de la subjetividad

En su obra "La cosa y la cruz", León Rozitchner (1997) nos propone un problema político fundamental: "el papel del poder religioso en el modo en que los seres humanos son producidos como tales". En efecto, consideramos junto a León que las religiones se han consagrado en la producción y reproducción de prácticas y afectividades, de maneras de hacer, de sentir y de pensar, de la apropiación de un sentido práctico y una racionalidad particular que se ha vuelto dominante en el curso del devenir histórico, en definitiva: de subjetividades.

Siguiendo el pensamiento de Rozitchner (y de buena parte de la teoría sociológica), se propone conceptualmente ciertas condiciones objetivas y subjetivas bajo las cuales se produce y reproduce lo social. Lo novedoso de la obra de León, consiste en la articulación teórica particular que realiza poniendo de manifiesto que para desentrañar las estructuras objetivas (es decir, económico-sociales) va a retomar a Marx, mientras que para el análisis de las condiciones subjetivas retoma algunos conceptos de la teoría psicoanalítica de Freud. Con estos antecedentes cabe preguntarse, ¿cómo operan estas condiciones objetivas, en tanto estructura y sistema de dominación, para oprimir subjetividades y producir sujetos dóciles?

Ante esta pregunta, es destacable que el problema planteado por León pareciera ser exactamente al revés: "¿qué significan las condiciones llamadas "subjetivas" en el desarrollo de los

procesos colectivos que tienden a una transformación radical de la realidad social?”. En otras palabras, León se pregunta cómo la subjetividad produce condiciones que transformen radicalmente a la sociedad. Su preocupación por lo estructural es, entonces, afectiva.

Hasta aquí hemos presentado algunos conceptos de la obra “Freud: la interiorización del poder en la formación del sujeto”³. En dicha obra León postula que “la subjetividad queda determinada y organizada por una forma infantil”, la solución edípica es resultado de un proceso infantil, individual e imaginario, que aparece con vigencia y estructurado en la vida adulta, colectiva y real.

El Edipo es planteado aquí como el enfrentamiento crucial de valores constituidos en su forma cultural, a saber: en el niño, de alrededor 3 años, se sucede un enfrentamiento crucial de dos leyes básicas: la prohibición del incesto y del parricidio. Esto se presenta ante el niño como un deseo no autorizado que implica, imaginariamente, la eliminación de un otro que se opone, que intermedia entre él y su deseo. El terror del niño a su separación de la madre, lo enfrenta al padre y le da muerte imaginaria, y el amor que le tiene al padre lo sucede el odio. Esta dualidad se presenta en el odio que da muerte al padre, y al amor por el cual le da vida en la propia subjetividad al padre muerto. Podríamos agregar, que este padre muerto se parece mucho a Dios padre, pero retomaremos esto más adelante. A partir de aquí, la nueva conciencia está regida por la ley del padre, excluyendo de la misma al enfrentamiento que le dio origen, es decir, sin el contenido afectivo, sensible, movilizador del deseo.

Este proceso brevemente descripto, da lugar a lo que Freud llama la primera instauración de la forma despótica, lo cual implica que el pensamiento estará regulado por la ley del Otro; y agrega que “el campo de la conciencia va a quedar limitado por tres angustias cuando la lógica que así lo regula sea infringida”. Las tres son angustias de muerte, y aparecerán cuando se quiera atravesar el límite de lo que la ley del padre autoriza, éstas son:

1. Angustia ante las propias pulsiones.
2. Angustia ante el superyó.
3. Angustia ante la realidad exterior.

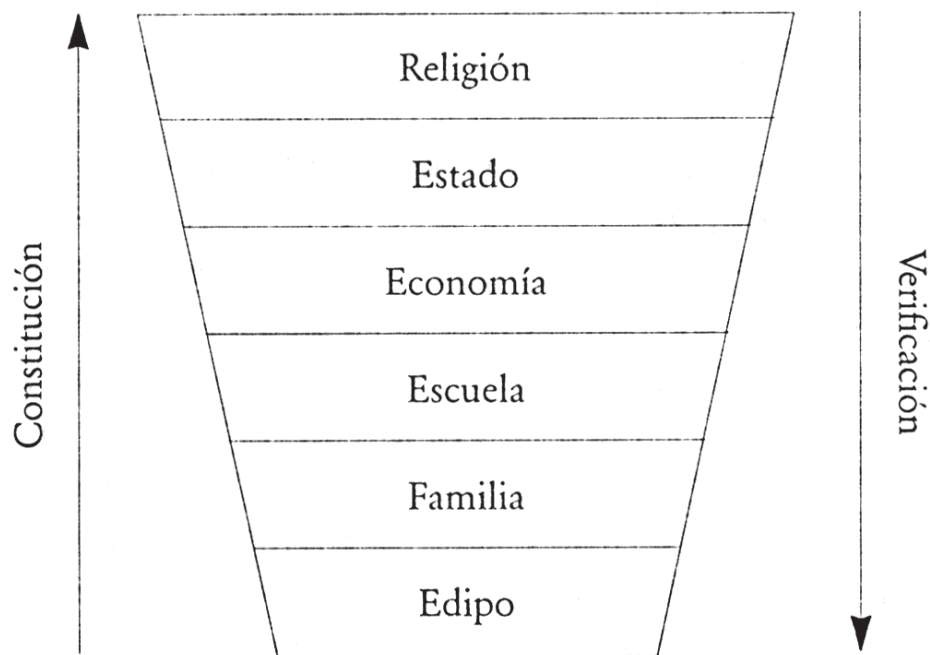
Pero eso no es todo, previo a la angustia emerge en la conciencia lo que Freud denomina “señal de angustia”, como una advertencia que de seguir en ese camino aparecerá la angustia, una advertencia de la ley del padre que avisa que nos acercamos al límite. Esta señal podría tomar forma de incoherencia, irracionalidad donde nos espera el error.

³ Rozitchner, León. *Freud y el problema del poder*. Buenos Aires, Losada (2003)

Esta instauración primera de la forma o matriz despótica es ratificada como solución y verdad, dentro del esfera de la cultura hegemónica, incluso a pesar de la rebeldía infantil cuyo deseo no quería someter. León nos va a decir que, justamente, “el sistema exterior aprovecha para mantenernos obedientes a él: utiliza para dominarnos nuestra propia fuerza”.

Cabe aclarar que Rozitchner no considera este proceso como algo sistémico, ni por tanto como algo autorreferencial del propio sistema social dominante, sino como un mecanismo espontáneo sobre el cual el sistema impone sus instituciones en la propia subjetividad, en la conciencia y en el cuerpo. La matriz despótica encuentra su forma objetiva de dominación en las instituciones de la estructura social hegemónica y opresora, en una suerte de pirámide invertida bajo la cual las condiciones objetivas encuentran su ratificación subjetiva.

El siguiente esquema presentado por León es ilustrativo de lo expuesto:



Como podemos observar, la religión se encuentra en el estrato más elevado de este esquema de poder.

Sobre el poder religioso

Ciertos pasajes de la obra de León son tan claros y específicos, que merece la pena empezar esta parte con una cita que revelará la validez y significación del tema:

“Las consecuencias de la aplicación del racionalismo patriarcal en la construcción social del cuerpo afectivo y consciente requiere entonces ir a buscar sus antecedentes no sólo en las

“formaciones económicas (*objetivas*)⁴ precapitalistas”, como lo hace Marx para la economía, sino también en las “formaciones psicológicas (subjetivas) precapitalistas” que están contenidas en los mitos “sagrados” de Occidente: en ambas biblias”

Si bien en la primera parte nos ocupamos de la formación de la subjetividad, se puede vislumbrar que la cuestión de la religión se impone de manifiesto en el pensamiento de León. Claro, teniendo en cuenta que su preocupación principal es acerca de la construcción de la subjetividad, y por tanto de afinidad, afectividad y sensibilidad. El poder religioso no puede quedar afuera de esta matriz de pensamiento, en tanto la mitología religiosa forma parte intrínseca de la historia de la humanidad. Consideramos que el fundamento religioso, en diversos matices, ha construido subjetividades, normatividad sobre los cuerpos y la conciencia.

León Rozitchner, en su obra “La cosa y la cruz” (1997) realiza aportes fundamentales en el sentido mencionado. Parte del análisis de las Confesiones de San Agustín, en las que se encuentra con una fuente directa de la construcción psíquica y mitológica del cristianismo, considerado como “el gran Edipo del inconsciente occidental, culpable de genocidios enteros”. La occidentalidad le confiere un carácter especial, mayor, condición de posibilidad que favorece a un sistema de dominación cultural, simbólico, político, económico y social constituido históricamente. La siguiente cita es ilustrativa:

“Capitalismo y cristianismo, cuantificación de las cosas y de los seres, y degradación de los placeres corporales, patriarcalismo y racionalismo, conforman una unidad histórica.”

El modelo humano que constituye el cristianismo es el trasfondo histórico del capitalismo. El primero es la infinitud religiosa y espiritual que opera en la subjetividad dentro del propio cuerpo, el segundo es la acumulación cuantitativa infinita de la riqueza en su formato monetarista. Se puede afirmar, que el capitalismo transforma o convierte, o al menos le otorga carácter de mercancía a prácticamente todo. La religión no es la excepción, bajo este régimen se puede pensar con una idea productivista que produce subjetividades, sujetos, cuerpos sensibles, afinidades electivas.

En “La cosa y la cruz”⁵, León afirma:

“La tecnología cristiana, organizador de la mente y del alma humana, antecede a la tecnología capitalista de los medios de producción y la prepara”

⁴ La *cursiva* es agregada.

⁵ Rozitchner, León. *La cosa y la cruz*. Buenos Aires; editorial Losada (1997).

El desprecio y desvalorización del cuerpo, del deseo, del goce constituye un modelo humano que pondera al cuerpo como una mera vasija del Espíritu, de la divinidad. Sólo la negación de lo sensible deja lugar a la frialdad y cálculo racional capitalista, tan vehementemente conceptualizado por Max Weber. Además, podemos decir que el cristianismo antecede históricamente al capitalismo, pero la construcción de la subjetividad cristiana mantiene su esquema, su modelo humano sensible, sin varianza desde hace varios siglos.

Sin embargo, nuestra principal preocupación en este trabajo es develar y reconstruir a partir de la teoría rozitchneriana, como el cristianismo opera en la negación del cuerpo de la mujer, en la degradación del placer y del deseo, y por tanto en su normativa patriarcal.

La teología cristiana niega lo materno, y los transforma en un poder patriarcal abstracto, como modelo absoluto. La *mater*, concepto que reúne madre y materia, es la Cosa que el cristianismo restablece para sí, en torno a la Cruz, es decir que construye su mitología en la negación de la mater, poniendo a Dios padre en su lugar y otorgando poder absoluto a su norma. ¿Por qué absoluto? León, va a indicar que en la mitología judía el Dios padre es externo al sujeto, podríamos afirmar que la normatividad es exógena, es decir heteronomía. Mientras que el cristianismo, pone al Dios padre en el lugar de la madre, es decir internamente, en la propia conciencia, podríamos afirmar que aquí la normatividad es endógena.

Pero como vimos recientemente al analizar la obra de León en torno a Freud, la ley de la conciencia es dictada por el padre muerto y la religión forma parte de las condiciones objetivas que oprimen al sujeto desde fuera, e imprimen su impronta en la construcción de la subjetividad. Por lo tanto, podemos afirmar que la normatividad del Dios padre adquiere un carácter absoluto, es la norma interna y externa, endógena y exógena, subjetiva y objetiva.

Aunque, no solamente interviene como normatividad. Esto es así porque infiere en la construcción afectiva y sensible de la subjetividad, y siguiendo a León afirmamos que el descuido de tal dimensión es políticamente catastrófico. Si, además, consideramos que la lucha política es también simbólica, en tanto se disputan los sentidos de construcción de la realidad social, y los principios de visión y división del mundo, es menester aclarar que tal consideración implica que en la lucha política se pone en juego el cuerpo sensible y afectivo.

Entonces, el cristianismo opera simbólicamente como normas y valores, pero también políticamente en la construcción institucional del sistema de dominación y en la construcción de sentidos en tanto la palabra divina es absoluta, interna y externa, por tanto, verdadera. El cristianismo produce verdades absolutas, históricas y científicas, disciplinas a las que incluso desafían.

La palabra es “verdadera” porque es absoluta, esto nos remite a otros problemas de la filosofía política como la soberanía y la servidumbre voluntaria. Si bien no son objeto del presente trabajo, simplemente retomaremos un viejo concepto referente a que la razón -racionalidad- del más fuerte es siempre la mejor, por lo que la verdad es una construcción del poder, ¿y qué más poderoso que el poder absoluto de la divinidad? Incluso León, critica a Marx en este sentido: “Marx se hacía ilusiones al respecto: pensaba que cuando triunfara la racionalidad científica la vigencia social de los mitos y de las religiones se desvanecería”.

Otro elemento importante para sumar aquí es un hecho histórico fundamental, la expansión universal y política de la Verdad cristiana como única y absoluta, con conversiones bajo amenaza y muerte a quienes no creen en la Verdad, bajo el Imperio Romano. Tampoco debemos olvidar las Cruzadas, la unidad confesional del Reino de España con la posterior inquisición, y por supuesto, el genocidio a partir de la conquista de América con los métodos del Imperio Romano: conversión forzada y muerte. En definitiva, no podemos dejar de lado al terror como elemento fundamental para la construcción de la subjetividad cristiana. Siguiendo el argumento, León nos va a decir Agustín transforma su relato en Verdad absoluta, y se apoya en el poder imperial para aplicarla como ya señalamos, convirtiéndose en un modelo humano fundamentalista. La misma figura de Cristo nos enfrenta al terror, su destino de muerte por rebelarse al Imperio, su imagen de la crucifixión en todos lados profundiza la sumisión y el terror.

Dicho esto, queda por desentrañar la construcción del patriarcado. En este sentido, la obra “Materialismo ensoñado”⁶ es ilustrativa en tanto expresa como la estructura mítico-cultural en el cristianismo refiere a la existencia de la figura materna. En dicha obra, recupera la experiencia arcaica como fundamento de la vida humana. El nivel arcaico de la experiencia es la del bebé con la madre, la *mater*: donde madre y materia conviven en una existencia única. La experiencia arcaica es de goce del cuerpo: deseo y satisfacción. El drama o proceso edípico se conjuga como elemento clave donde el padre muerto o Dios padre se convierte en conciencia y ley absoluta; el cristianismo, favoreciendo su propia ley, niega la *mater*: esto implica la negación de la madre y de la materia, es decir del cuerpo de la mujer, y también del propio goce, deseo, afectando la sensibilidad y la construcción afectiva.

En “La Cosa y la Cruz” encontramos argumentos que siguen esta línea. León indica que el modelo religioso cristiano sacraliza los vientres femeninos de tal manera que ya no le pertenecen. En el inicio del primer capítulo ya nos advierte León: “Agustín instituye a Dios-padre como fundamente previo de su propio nacimiento, para descalificar el lugar creado y generador de vida de la madre”.

⁶ Rozitchner, León. *Mater-ialismo ensoñado*. Buenos Aires; editorial Tinta Limón (2011)

En las Confesiones, se avanza sobre varios conceptos con el mismo sentido y objetivo que venimos exponiendo:

1. en primer lugar, la unidad con Dios, en su interior la Palabra y afuera el Imperio Romano endilgando a los paganos con todo su poder punitivo;
2. en segundo lugar, un elemento que será sustancial para continuar nuestro desarrollo es lo que León llama la génesis invertida dado que ahora quien lo recibe en el mundo es Dios, y el alimento de Agustín, la leche materna, también es suministrada por Dios *a través* de la madre, otra negación del cuerpo de la mujer, mera vasija para el tránsito de la divinidad patriarcal;
3. en tercer lugar, la existencia misma, Agustín existía espiritualmente antes de su propio nacimiento, así como antes de la madre hay un Dios padre, verdadero creador de su vida y la de su madre, aquí se niega nuevamente el cuerpo de la mujer;
4. además, podríamos incorporar la negación por la Santa Trinidad: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. ¿y la madre? “la figura materna queda exorcizada” dice León. Aclaremos, la Santa Trinidad es Dios;
5. en quinto lugar, las pasiones de Agustín desvalorizan el cuerpo. Se observa claramente cuando León afirma que “Agustín huye del amor, que mata, para alcanzar el amor de Dios, que salva.”, despreciando el goce, el deseo, el amor por el cuerpo carnal se transpone al cuerpo abstracto de palabras de la conciencia, a la razón de Dios-padre. “Lo hace ser al Padre con el ser negado de la madre” afirma León;
6. para Agustín, la fornicación es la figura del pecado máximo, la Palabra es espiritualidad, es Espíritu, es la negación del cuerpo, de la carne, del placer;

Finalmente, León nos plantea que el drama edípico freudiano es judío, el modelo humano de Agustín tiene sus particularidades expresas, aunque también hemos puesto de manifiesto varias similitudes. Además, este modelo humano cristiano se ha extendido en el mundo occidental de cualquier religión.

Sobre el aborto y reflexiones finales

En este último pasaje, incorporaremos citas relevantes de algunos documentos de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, para luego establecer su conexión con los conceptos expuestos:

1. El aborto es parte de la cotidianeidad de medio millón de mujeres que año a año desoyen mandatos sobre sus **cuerpos** y sus vidas, trayendo al escenario público un tema crucial: la maternidad debe ser **voluntaria**, deseada, proyectada.⁷
2. Despenalizar y legalizar el aborto es admitir que no hay una única manera válida de enfrentar el dilema ético que supone un embarazo no deseado; reconocer la dignidad, la plena autoridad, la capacidad y el derecho de las mujeres para resolver estos dilemas y dirigir sus vidas; y aceptar que el derecho a decidir sobre el propio **cuerpo** es un derecho personalísimo ya que éste es el primer territorio de ciudadanía de todo ser humano.⁸
3. La Campaña sostiene que las mujeres tenemos el derecho inalienable a decidir sobre nuestro **cuerpo** y nuestras vidas, como parte de los Derechos Humanos universales, indivisibles e interdependientes.⁹
4. Considerando que la **libertad** de decisión sobre nuestro **cuerpo** es un derecho humano esencial.¹⁰
5. Declaramos que no estamos dispuestas a seguir permitiendo que nuestros **cuerpos** sean usados para reproducir el sistema que nos oprime y nos margina.¹¹
6. Declaramos que no estamos dispuestas a que se siga legislando sobre nuestros **cuerpos** sin que se tomen en cuenta nuestras necesidades, nuestros **deseos** y sin nuestra intervención.¹²
7. Que, solamente movilizándonos, las mujeres latinoamericanas y caribeñas, podremos desterrar y librarnos de los mitos, los prejuicios, las costumbres y los intereses, que por siglos nos condenaron a ser solamente reproductoras de la especie y nos negaron el derecho al **placer** y a decidir sobre nuestros propios **cuerpos** y sobre nuestras vidas.¹³
8. Considerando que la maternidad involuntaria es una forma de **esclavitud** de las mujeres.¹⁴
9. En el modelo actual por causales, la **autonomía** de las mujeres está cercenada y el acceso a una práctica segura depende de la opinión de los profesionales, lo que se transforma en una forma de tutela del **cuerpo** de las mujeres.¹⁵

⁷ <http://www.abortolegal.com.ar/about/>

⁸ <http://www.abortolegal.com.ar/about/>

⁹ <http://www.abortolegal.com.ar/solo-el-aborto-legal-garantiza-el-derecho-a-decidir/>

¹⁰ <http://www.abortolegal.com.ar/1990-28-de-septiembre-de-2015-25-anos-declaracion-de-san-bernardo/>

¹¹ *Ídem*

¹² *Ídem*

¹³ *Ídem*

¹⁴ *Ídem*

¹⁵ <http://www.abortolegal.com.ar/wp-content/uploads/2018/04/Argumentos-Campan%CC%83a-2018-FFF.pdf>

10. La decisión o **voluntad** de la mujer o persona con capacidad de gestar es causa suficiente para decidir.¹⁶
11. La decisión de abortar subraya -a alto costo- la dimensión del derecho al **placer** sexual (...)¹⁷
12. (...) regula las restricciones impuestas al **goce** de los cuerpos (...).¹⁸
13. La decisión de abortar subvierte los valores dominantes, abriendo espacios de posibilidad a nuevas posiciones subjetivas. Resiste a los patrones compulsivos de identidad femenina, que instituyen la maternidad como mandato: subvierte la idea del **cuerpo** femenino al servicio de la reproducción biológica y la crianza pecuaria y pastoral; y se auto instituye como sujeto del derecho a la maternidad elegida libremente.¹⁹
14. “Lo personal es político” puede leerse: lo **sexual** es político, y también: el **cuerpo** es político.²⁰

Hemos destacado en todas las citas las palabras y conceptos clave, para separarlos en tres grupos por su relación conceptual: Cuerpo – Sexo/Placer/Goce – Esclavitud/Libertad/Autonomía/Voluntad.

Estás son las claves del análisis que incluso se repiten a lo largo de todo el trabajo, la autonomía implica darse la propia ley o voluntad, es lo contrario a la heteronomía que fue nombrada al analizar el carácter exógeno de la normatividad patriarcal. Libertad y esclavitud suelen tomarse como antónimos, aunque aquí la libertad pueda estar más relacionada a la emancipación política luego de siglos de opresión. Sexo, placer y goce pertenecen al mismo grupo, dado que se relacionan con corrientes de pensamiento que proponen la libertad sexual de la mujer en contraposición con el desprecio al deseo y al placer carnal del cristianismo patriarcal. Finalmente, cuerpo es la palabra que se mantiene en solitario dado que es transversal a la visión política de la campaña y a la opresión histórica que viven las mujeres, que hemos introducido brevemente en este trabajo, y como vimos la opresión patriarcal tiene una doble existencia: en las mentes y en las cosas, en la psiquis y la estructura, en lo subjetivo y lo objetivo.

¹⁶ Ídem

¹⁷ <http://www.abortolegal.com.ar/wp-content/uploads/2012/07/Quienes-son-esas-mujeres-Jornadas-Interdisciplinarias-de-Etica-y-Biopol%C3%ADtica-Mar-del-Plata-2012.pdf>

¹⁸ Ídem

¹⁹ <http://www.abortolegal.com.ar/wp-content/uploads/2012/07/Quienes-son-esas-mujeres-Jornadas-Interdisciplinarias-de-Etica-y-Biopol%C3%ADtica-Mar-del-Plata-2012.pdf>

²⁰ Ídem

Para finalizar, cabe una breve reflexión que puede servir como disparador para futuros trabajos. Otra campaña sumamente relevante en nuestro país que forma parte de la agenda del movimiento feminista es Ni Una Menos, tiene como objetivo combatir y erradicar la violencia de género (machista), en sus palabras: “Ni una menos nació ante el hartazgo por la violencia machista, que tiene su punto más cruel en el femicidio”²¹. Como contestación surgieron voces que clamaban “Ni una menos, ni uno menos, ni nadie menos.”, lo cual nos remite directamente a la polémica de León Rozitchner con Oscar del Barco sobre la “Violencia Política y Contra violencia”²². León dice sobre Del Barco:

“Deja de lado el origen de la violencia, y por lo tanto la diferencia entre la violencia y la contra-violencia, pero sobre todo la disimetría de las fuerzas enfrentadas en una situación extrema: quien aplica la violencia con vistas a someter al otro a su voluntad para explotarlo y tenerlo a su servicio, y hasta decretar su muerte, y los equipara con aquellos que se defienden para que no los aniquilen. La violencia sería solo una.”

En efecto, se deja de lado en ambos casos la cuestión fundamental de la opresión histórica. Dados los límites de este trabajo no podemos ocuparnos de seguir esta cuestión, pero dejamos este problema para continuar trabajando.

²¹ <http://niunamenos.org.ar/quienes-somos/carta-organica/>

²² Rozitchner, León. *Combatir para comprender. Edición de Cristián Sucksdorf*. Editorial Octubre, 2018. (Capítulo: Violencia política y contraviolencia)

Bibliografía

- Rozitchner, León (2003): Freud y el problema del poder. Buenos Aires: Losada.
- Rozitchner, León (2011): Materialismo ensoñado. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Rozitchner, León (1997): La Cosa y la Cruz. Buenos Aires: Losada
- León Rozitchner: Combatir para comprender. Edición de Cristián Sucksdorf. Editorial Octubre, 2018. (Capítulo: Violencia política y contraviolencia)
- Exposto, E. (2015): Sujeto y Capitalismo en la obra de León Rozitchner. Visto en: <http://www.filosofia.net/materiales/pdf27/CdM27EmilianoExposto.pdf>
- Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito (2018). Hacia la Legalización de la Interrupción Voluntaria del Embarazo en la Argentina. Argumentos para el debate. Visto en: <http://www.abortolegal.com.ar/wp-content/uploads/2018/04/Argumentos-Campan%CC%83a-2018-FFF.pdf>
- Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito (2015). 1990 – 28 de septiembre de 2015. 25 años Declaración de San Bernardo. Visto en: <http://www.abortolegal.com.ar/1990-28-de-septiembre-de-2015-25-anos-declaracion-de-san-bernardo/>
- Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito (2013). Solo el Aborto Legal garantiza el Derecho a Decidir. Visto en: <http://www.abortolegal.com.ar/solo-el-aborto-legal-garantiza-el-derecho-a-decidir/>
- Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito (2012). Quienes son esas mujeres – Jornadas Interdisciplinarias de Ética y Biopolítica Mar del Plata. Visto en: <http://www.abortolegal.com.ar/quienes-son-esas-mujeres-jornadas-interdisciplinarias-de-etica-y-biopolitica-mar-del-plata-2012/>
- Ni Una Menos (2017). Carta Orgánica. Visto en: <http://niunamenos.org.ar/quienes-somos/carta-organica/>